

ACTA N° 03

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil ocho, siendo las diez horas se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario con la presencia de los diputados que la integran. También se encuentran presentes, el Dr. Juan Amestoy, Director de Información Parlamentaria de esta H. Cámara de Diputados, y se cuenta con la visita del Lic. Rubén Darío Villatoro, Director general de la Unidad coordinadora del Programa institucional Senado-BID, el Lic. Domingo Maza, Jefe de Proyecto, el Cdor. Mario García, Jefe de Proyecto, Gustavo Cura, especialista en gestión e implementación de calidad, y la Lic. Mariana Fenner, Directora de la Oficina de Atención Ciudadana.

La presidenta Paula Bertol pone a consideración la 3° Secretaría de la comisión, que en forma unánime es aprobada por los legisladores presentes. Se designa en dicho cargo al Diputado de la Nación Eduardo Macaluse. Asimismo, comunica que queda integrada a la Comisión por RP N° 902/08 la Diputada de la Nación Silvia Vázquez de Tabernise.

La presidenta les da la bienvenida a los funcionarios del H. Senado de la Nación y le da la palabra al Lic. Villatoro, quien, después de agradecer la invitación de su equipo a la reunión, destaca los cuatro pilares fundamentales del Plan de Fortalecimiento a su cargo: 1) proceso de formación de leyes; 2) áreas de apoyo de formación de leyes en relación a lo administrativo-contable; 3) recursos humanos: capacitación, sistema de promociones; y 4) comunicación social y gestión de cambio. Luego de desarrollar cada punto en particular, expresa que es intención del Presidente del Senado, Ing. Julio Cobos, trasladar la experiencia del Senado a la Cámara de Diputados en referencia al Sistema de Administración Financiera y también hacerlo llegar a las legislaturas provinciales. El Lic. Villatoro responde a las inquietudes efectuadas por los legisladores presentes.

A continuación la presidenta Bertol le da la bienvenida y la palabra a la diputada Silvia Vázquez de Tabernise, quien agradece en primer término el informe brindado y luego hace referencia a lo avanzado por esta comisión desde que fuera presidenta en el año 2000, cuando puso en marcha el Proyecto Agora.

La presidenta Paula Bertol despide a los invitados, agradeciéndoles sus aportes y comunicándoles que queda abierto el espacio para futuros intercambios. Los invitados agradecen a los presentes y quedan a disposición para cualquier inquietud.

La diputada Claudia Bernazza acompaña una nota para solicitar al secretario administrativo el organigrama correspondiente a la H. Cámara de Diputados de la Nación. Asimismo, el diputado Heriberto Martínez Oddone manifiesta el interés de poder contar con los planos de los edificios correspondientes y también con el presupuesto desglosado de esta Cámara.

Seguidamente la presidenta diputada Paula Bertol comunica que sigue en estudio el Proyecto sobre Reglas de Técnica Legislativa. Se trabajará sobre un anteproyecto sobre la base del dictamen que fue aprobado por el Pleno en OD-236/00 para ser incorporado al Reglamento de esta Honorable Cámara de Diputados. Para finalizar solicita se contemple la posibilidad de invitar a futuras reuniones de diputados al secretario administrativo, Dr. Ricardo Vázquez, como así también a la Directora del Instituto de Capacitación (ICAP), Dra. María Belén Ferrer Deheza.

Siendo las 12 horas y no habiendo otro tema que tratar, se da por finalizada la reunión.